

# Presentación

El estudio *Criterios ambientales para la Vivienda y el Hábitat en el Valle de Aburra* fue realizado por la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, a través del Centro de Estudios del Hábitat Popular, CEHAP, hoy Escuela del Hábitat, Cehap mediante contrato con el Área Metropolitana del Valle de Aburra. El estudio, finalizado en el año 2001 cumplió con el objetivo general que se había trazado, "Proponer criterios, variables e indicadores ambientales que dejen establecidos los lineamientos para la definición de una Política Ambiental Metropolitana de Vivienda y Hábitat bajo la consideración de que las políticas de Estado procuren el desarrollo social sostenible con equidad y eficiencia".

El proyecto se desarrolló a partir de un trabajo interdisciplinario con aportes desde cuatro dimensiones, en la dimensión físico espacial se trataron los temas relacionados con los recursos ambientales, las dinámicas espaciales, la demografía, la vivienda y el entorno. En la dimensión socioeconómica y cultural se desarrollaron temas como las transformaciones económicas en el Valle de Aburra, las influencias de la globalización, la incidencia del conflicto sociopolítico desde la territorialidad, los impactos derivados de las características antrópicas del ambiente de la metrópoli, las formas culturales del hábitat y la vivienda entre otros. En la dimensión política, jurídica e institucional se presentaron los aspectos constitucionales, legislativos y de la institucionalidad en el Valle de Aburra. Finalmente, en lo ambiental interdimensional se realizó un análisis y estimativo sobre los flujos de materiales y energía en el Valle de Aburra.

El diseño metodológico para la realización del estudio previo la obtención de información desde distintas fuentes. Así, además de las lecturas y análisis de información ya elaborada por instituciones e investigadores, se realizaron eventos participativos para facilitar el trabajo inter

y transdisciplinario y de cooperación interinstitucional. En ese sentido, se diseñaron las tertulias con participación de los expertos del proyecto, algunos invitados especiales y conferencistas que presentaron sus experiencias y elaboraciones conceptuales sobre temas específicos. Se realizaron los talleres de información, consulta y participación, con expertos, organizaciones públicas, sociales y empresariales. Se desarrolló además, un ejercicio de lectura territorial que aportó elementos importantes para el análisis de la zona objeto de estudio.

Los aportes de los investigadores del CEHAP se canalizaron por medio de una metodología que se diseñó y aplicó como parte del proyecto, la metodología PAP- Problemática, Análisis, Propuesta, un instrumento que puede ser utilizado por las instituciones que tienen incidencia en la problemática en estudio. La metodología permitió de manera efectiva realizar el diagnóstico, identificar las problemáticas y analizarlas para estructurar las propuestas que permitirán la formulación de la política.

Los lineamientos generales que determinan cómo debe atenderse la vivienda, el hábitat y el ambiente en el Valle de Aburra se relacionan con el desarrollo a escala humana, la sostenibilidad, la concepción integral del ambiente, la gobernalidad y la institucionalidad democrática. A partir de estos lineamientos se hace posible que el Estado convoque y diseñe la política teniendo como punto de partida los principios de concurrencia, coordinación y subsidiaridad establecidos por la Constitución Política de Colombia, entendiendo que los asuntos públicos conciernen a todos los ciudadanos.

La metodología se alimentó de construcciones conceptuales, agregando el pensamiento de diversos autores y el de los propios investigadores. De esta manera, se llegó a consideraciones como que la preocupación por el ambiente no debe referirse sólo a los inventarios de recursos naturales disponibles; que la vivienda debe ser pensada desde el hábitat como concepto más amplio y que la sostenibilidad es un asunto crítico con particularidades en los países de América Latina, y

que va mucho más allá de la necesidad de ahorrar recursos hoy para las generaciones futuras.

Así, se identificaron cinco grandes grupos de problemáticas: demografía y dinámica socioespacial; condiciones físicas del espacio; rentas del suelo, propiedad y tenencia; empleo, ingresos y ahorro; política, institucionalidad y legislación. Para cada grupo de problemáticas se formularon una serie de criterios, entre otros:

Promoción de un desarrollo centrado en valores humanísticos y éticos, donde el Área Metropolitana del Valle de Aburra cumple una misión, cuenta con la infraestructura, los recursos y la experiencia para facilitar y promover la subregión metropolitana. Actuación a partir de una visión integral de los problemas y cumplimiento de acciones comunes entre los municipios del Valle de Aburra frente a las problemáticas de varias localidades. Reorientación de los procesos de distribución socioespacial de población, concentración y crecimiento demográfico. Desestímulo a la expansión urbana, siendo consecuentes con la capacidad de carga ambiental para evitar mayores consumos ambientales en transporte, energía y procesos de urbanización con saturación del suelo como bien no renovable. Transformación de concepciones culturales sobre la propiedad y el patrimonio. Innovación de modelos de financiación que hagan viables múltiples formas alternativas de acceso a la vivienda. Unidad de criterios para la atención de la problemática ambiental relacionada con vivienda y hábitat.

Un resultado muy valioso del proyecto es la propuesta de declaratoria de la vivienda como hecho metropolitano en un acto que trascendiendo lo técnico permita entenderlo como el conjunto de actividades e impactos ambientales involucrados en el proceso de producción y acceso a la vivienda, cuyo manejo requiere del esfuerzo mancomunado y por consenso de dos o más municipios, en aplicación de los lineamientos ambientales dirigidos al desarrollo humano, con respeto de la autonomía municipal y con base en acuerdos sobre las formas de producción, especificaciones y calidades obligatorias garantes de la habitabilidad en la vivienda y el hábitat.

La gran oportunidad que implicó pensar los asuntos de la vivienda y el hábitat desde la mirada de lo ambiental no puede pasar inadvertida; tanto para el Área Metropolitana del Valle de Aburra como para la Universidad y para los habitantes del Valle de Aburra ésta experiencia debe continuar su dinámica. Para la institución metropolitana significa la integración en su labor como entidad promotora de desarrollo y como autoridad ambiental donde confluyeron dependencias como la Subdirección Ambiental y la Subdirección de Planeación; los profesionales y técnicos han confluído a su vez, en el debate de lo que fue el proceso y será su desarrollo futuro.

Para la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, la experiencia superó el trabajo técnico de una consultoría y fue todo un ejercicio investigativo y pedagógico que para el CEHAP adquiere una nueva dinámica. Los docentes y otros profesionales que integraron el grupo de trabajo enriquecen sus labores pedagógicas y docentes y seguirán su indagación sobre las dinámicas ambientales y del hábitat que implica el proceso de metropolización en el Valle de Aburra. Las entidades, organizaciones y en general, los habitantes de la metrópoli, además de recibir los beneficios del proceso podrán asumir deberes frente a los procesos que de aquí se desprenden.

Los lineamientos, criterios y variables -con indicadores recomendados- que entrega La Universidad como resultado del estudio serán el insumo para el diseño de la política con base en la aplicación de la metodología propuesta. Para este fin, se conformarán las comisiones y comités de carácter mixto que se consideren pertinentes, organizados en grupos técnicos y ejecutivos, se profundizará y validará el diagnóstico. Se establecerá una agenda pública de apoyo y seguimiento a la evaluación, posterior a la adopción de la política.

María Cecilia Muñera López  
Directora, Escuela del Hábitat-Cehap  
Facultad de Arquitectura,  
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.